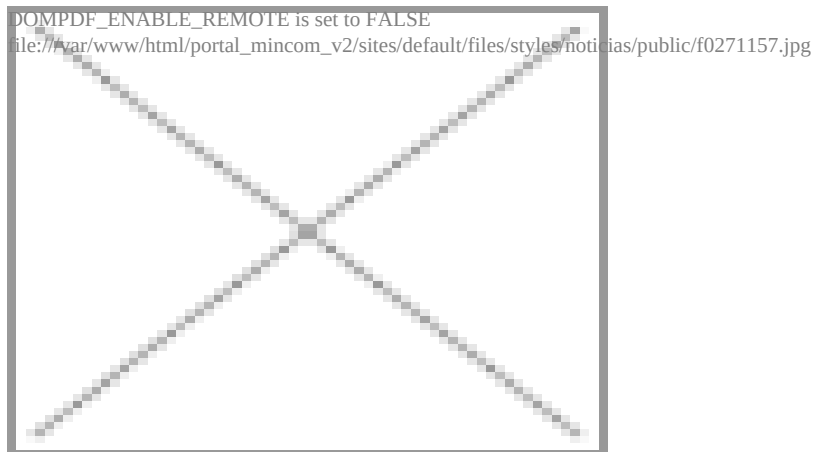




Fuente:

Tomado del periódico Granma

Consejo Nacional de Innovación, encabezado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, evaluó nuevamente el proceso de Transformación Digital en Cuba

Las ideas preliminares para la elaboración de la Política para la transformación digital en Cuba y la Agenda Digital Cubana 2030 fueron objetos de análisis por parte de los integrantes del Consejo Nacional de Innovación (CNI), en su reunión correspondiente a mayo.

En sesión este lunes, encabezada por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, el Consejo, a propuesta del mandatario, acordó que ambos proyectos, con las observaciones hechas, sean sometidos a las instancias de decisión del Partido y del Gobierno para su aprobación.

Fundado hace un año, el CNI es «el órgano consultivo del Estado, de carácter nacional, que asiste al Presidente de la República, orientado a recomendar las decisiones para impulsar la innovación en el funcionamiento del Estado, el Gobierno, la economía y la sociedad de forma coordinada e integrada, que contribuya a la visión de la nación, así como al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social vigente».

El proceso de transformación digital, un asunto calificado de estratégico, y a la vez urgente, se discutió por segunda vez en menos de seis meses en el CNI, esta vez tomando, como eje, presentaciones del Ministerio de las Comunicaciones (Mincom) y de la Unión de Informáticos de Cuba (UIC).

La titular del Mincom, Mayra Arevich Marín, explicó que la Política para la transformación digital en Cuba enriquece y actualiza la Política integral para el perfeccionamiento de la informatización de la sociedad, no la sustituye.

Se trata, abundó, de una etapa superior de esta, en la que, a partir de lo logrado, hace énfasis en los procesos, colocando a las personas en el centro. No obstante, acotó, debido a la amplitud de su alcance, es conveniente estructurarla en ejes estratégicos para su implementación, en correspondencia con los sectores estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico-Social hasta 2030.

La transformación digital –agregó– es transversal a todos los factores de orden económico, político y social, e involucra al Gobierno en sus diferentes niveles, a todos los actores económicos y a los ciudadanos. La Ministra de Comunicaciones señaló, además, que la hoja de ruta para la conducción de la iniciativa es el documento programático Agenda Digital 2030 de Cuba.

La viceministra del Mincom, Grisel Reyes León, explicó, entre otros aspectos, que las ideas preliminares para la elaboración de la Política para la transformación digital tienen como antecedentes varias políticas: la del Perfeccionamiento de la informatización de la sociedad, de 2017; las de la automatización y desarrollo industrial (ambas de 2020), y las políticas de desarrollo industrial y para la tecnología (2021), además de cumplimentar lineamientos del 8vo. Congreso del Partido.

Aylin Febles Estrada, presidenta de la Unión de Informáticos de Cuba, abordó las ideas preliminares para la Agenda Digital Cubana.

La visión de esta es «que la sociedad socialista cubana sea una sociedad digital, inclusiva, participativa, basada en derechos, con una población dotada de habilidades y competencias que le permitan hacer un uso crítico, ético, humanista y productivo de los datos y las tecnologías; con una elevada conectividad asequible y accesible, con una economía digital y un Estado interconectado, transparente y cercano al ciudadano, y que impere la cultura de la innovación en un ambiente seguro que contribuya al bienestar general y a alcanzar un socialismo próspero y sostenible».

En la reunión de mayo del Consejo Nacional de Innovación, participaron el miembro del Buró Político y ministro de las FAR, general de cuerpo de ejército Álvaro López Miera; el integrante del secretariado del Comité Central, Jorge Luis Broche Lorenzo, jefe su Departamento de Atención al Sector Social, y los vice primeros ministros Inés María Chapman Waugh, Jorge Luis Perdomo Di-Lella y Alejandro Gil Fernández, además de ministros e integrantes del CNI, entre otras personalidades.

<https://bit.ly/3P5JhJz> [1]

Links

[1] <https://bit.ly/3P5JhJz>